



ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL – CCLD DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES PARA EL PERIODO 2026 – 2028

Siendo las 10:00 horas del día 10 de julio del 2026, en la oficina de la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Miraflores, ubicada en la Av. 28 de Julio 873, Miraflores; se reunieron los integrantes del Comité Electoral a cargo del Proceso Electoral de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores para el periodo 2026 – 2028, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21° del “Reglamento de Conformación, Instalación, Funcionamiento y Elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores” aprobado por la Ordenanza 640/MM.

Se recibió el Acta Electoral con los resultados de la mesa de votación del proceso de elección celebrado con fecha 08 de julio del 2026, la misma que se encuentra publicada en la página web institucional y se verificó que no se ha presentado recurso de nulidad del acto electoral dentro del plazo de ley, por lo que, atendiendo al cronograma establecido en el D.A. N°008-2026/MM, el Comité Electoral debe proclamar a los ciudadanos elegidos como representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital para el periodo 2026- 2028, quienes juramentarán ante el Señor Alcalde oportunamente.

De la revisión del acta electoral debidamente firmada por los miembros de la mesa de votación, se verifica que participaron 27 de 28 organizaciones inscritas, resultandos elegidos como representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD, para el periodo que inicia el 22 de julio del 2026 hasta el 21 de julio de 2028:

REPRESENTANTE ELEGIDO	DNI	Organización Social que representa
ROLANDO JORGE FERNANDEZ ESPINOZA	08274431	JUNTA DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO RESIDENCIAL TACNA
JENNY MARIANELA MARIN SOJO	07883279	JUNTA VECINAL COMUNAL DE LA ZONA N°03
CESAR LUIS IBARBURU OYAGUE	07632655	JUNTA VECINAL COMUNAL DE LA ZONA N°02
WILLY MARCIAL ALBAN PERALTA	10220873	JUNTA VECINAL COMUNAL DE LA ZONA N°14
ROBERTO SANCHEZ DIAZ	10264596	JUNTA VECINAL COMUNAL DE LA ZONA N°08



Conforme al tercer párrafo del artículo 8° del reglamento aprobado por la Ordenanza 640/MM, el cargo de miembro accesitario, quien asumiría la representación en caso de vacancia de uno de los miembros elegidos recae en:

Accesitario	DNI	Organización Social que representa
JENNY HUAYTAN AGUIRRE	10751378	JUNTA VECINAL COMUNAL DE LA ZONA N° 11

Siendo las 10:40 horas, se da por concluido el proceso de elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores, para el periodo 2026 – 2028, firmando los miembros del Comité Electoral en señal de conformidad.

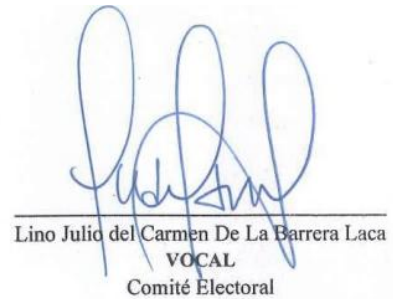
Miraflores, 10 de julio de 2026



Sandra Mariella Boza Pomar
PRESIDENTA
Comité Electoral



Carmen Viviana Meza Gutiérrez
SECRETARIA
Comité Electoral



Lino Julio del Carmen De La Barrera Laca
VOCAL
Comité Electoral